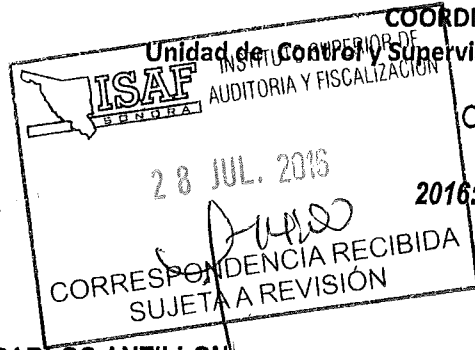




Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de Salud

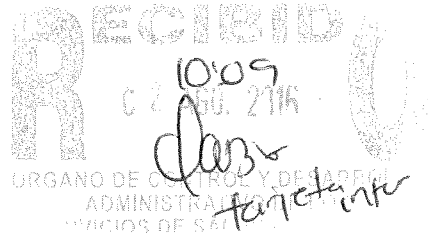


SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION
Unidad de Control y Supervisión de los Servicios de Salud de Sonora

Oficio No. SSS-SSA-DGA-DCESS-2016-329
Hermosillo, Sonora, 20 de Julio del 2016
2016: "Año del Diálogo y la Reconstrucción".

Asunto: Envío de Respuesta.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORIA Y FISCALIZACION.
P.R.E.S.E.N.T.E.-



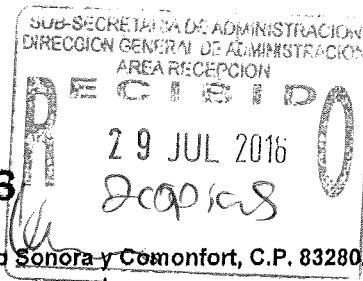
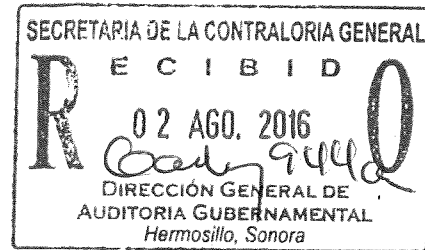
En atención al oficio ISAF/AE-2087-2016 del 10/Junio/2016 en el cual se notifican las observaciones derivadas 2ra. Auditoria de Gabinete realizada al Informe Trimestral correspondiente al 4to. Trimestre del Ejercicio 2015 e Inicial del Informe de la Cuenta de la hacienda Pública Estatal del Ejercicio 2015, de la Secretaría de Salud Pública, se envía documentación soporte como respuesta a las observación 15 detallándose en tarjeta informativa anexa.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención al presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA.

C.P. JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ ZÚÑIGA.

C.e.p. Ing. Humberto Daniel Valdés Soto, Subsecretario de Administración de SSP.
C.e.p. C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de Auditoría Gubernamental de SCG.
C.e.p. Lic. Sergio Garibay Escobar, Director General de Administración de SSS.
C.e.p. Ubaldo Cheyo Madrid, Titular de Órgano de Control y Desarrollo de SSS.
C.e.p. Minuta.
*JVN



Unidos logramos más

Centro de Gobierno, Edificio Sonora. Primer Nivel Norte, Blvd. Paseo Río Sonora y Comonfort, C.P. 83280.
Tel. (662) 108 4529. Hermosillo, Sonora / www.saludsonora.gob.mx

Hermosillo, Sonora a 20 de Julio de 2016.

TARJETA INFORMATIVA

(Oficio de Respuesta SSS-SSA-DGA-DCESS-2016-329)
ISAF - Ejercicio 2015

SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Observación No. 15 (ANEXO 1)

Se Anexa escrito en el cual se detallan las razones que dieron lugar a las variaciones de las metas programadas citadas en esta observación.

En el mismo se detallan las justificaciones de las variaciones relativas a las modificaciones al presupuesto original y al impacto en la estructura programática.